



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00474752- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La presentación efectuada por Alexis Javier Palomino Navarrete, en la cual solicita su inscripción en la carrera de Doctorado en Filosofía, en la convocatoria realizada durante el mes de junio de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Director y el Comité Académico del citado Doctorado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15 del actual reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobado por Resolución del H. Consejo Superior n° 520/15;

Que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al Art. 15° arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ADMITIR a Alexis Javier PALOMINO NAVARRETE -CL F64536078- en la carrera de Doctorado en Filosofía, con el proyecto de tesis doctoral titulado: "Hacia un materialismo profano: Marx en el contexto de los Nuevos materialismos".

ARTICULO 2º: DESIGNAR al Dr. Luis García y al Dr. Pablo Oyarzum como Director y Co-Director respectivamente, del mencionado proyecto de tesis doctoral.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese al interesado, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

